

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . 6' -

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de S. José, núm. 28

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

LA CIRCULAR DEL DIRECTORIO

DISCIPLINA Y UNION NOS DARÁN EL TRIUNFO

Según oportunamente anunciamos, el Directorio republicano ha publicado una circular determinando la organización que ha de imprimirse a cuantas fuerzas republicanas acaten la nueva disciplina. La circular es un nuevo acierto del Directorio. Nuestro fervor republicano hace tiempo que no se veía tan satisfecho como ahora. Nuestra confianza en los hombres que dirigen nunca fué tan absoluta como hoy.

El Directorio se ha encontrado con una realidad lamentable, a la que, sin duda, todos contribuimos, y rápidamente acometió la tarea, no exenta de dificultades y escollos, de terminar con la absurda atomización de las fuerzas antidinásticas. Que ha de hallar obstáculos en esta labor es incuestionable. Pero el Directorio está dispuesto a cumplir su deber. Este es, el de ser inflexibles con cuantos, con una incomprensión máxima, con una tibieza por los ideales republicanos inexplicable en estos momentos y en hombres que por su triunfo lucharon siempre, trabajen, pues esto significará apartarse del ejército de combate, en contra de la instauración próxima de la República. A todos se dirige el Directorio. A ninguno olvida. Aspira a concertar todas las inteligencias y voluntades.

«Llamamos» dice — a todos los que se hayan sentido identificados con el espíritu de nuestro manifiesto. Que nadie plegue su bandera ni renuncie a su personalidad. No pretendemos provocar disoluciones ni fusiones de organismos existentes; nos basta con que se concierten y se allanen a la disciplina que vamos a crear. Lo que no aceptaremos en la Federación republicana es caudillismo ni reyes de taifa, y por lo mismo que nuestras jerarquías carecerán de fuerza coactiva para hacer cumplir los acuerdos que se adopten en servicio del ideal que nos agrupa, el que alterase o quebrantase la disciplina, se colocará automáticamente fuera de nuestra organización y será públicamente entregado a la sanción de todos los republicanos.

Así. Claro y fuerte. Quien se sienta incapaz de ser instrumento de la fuerza revolucionaria que nace, quien tenga más cariño a su ridículo caudillismo que a la causa republicana, que se aparte a un lado. Ese no hace falta. Estorba. Se requieren hombres de buena voluntad dispuestos a sacrificarse por las ideas. El que postpone éstas por la satisfacción de pequeñas vanidades, de mezquinos estímulos de amor propio, de despreciables sentimientos pasionales, no puede ser soldado de fila del ejército republicano. Quién es el antes que los demás, que todos los demás, no es sincero republicano. Saludables los tonos de energía del Directorio, están inspirados rectamente. Porque están de las afirmaciones reproducidas hace estas otras:

«Quedan, asimismo, como triste consecuencia de nuestras luchas intestinas y desiertos pasados, numerosos republicanos dignos, consecuentes y honorables, que se retrajeran de toda participación en la vida pública y esperaban el momento de cordialidad presente para reincorporarse.

«Será necesario acudir a buscarlos individualmente, requerir su concurso y respetando su actitud, inclinarlos en un 'Censo' especial como federados, que no dependan de otra autoridad que la que se crea por esta organización.»

Consecuencia lógica de las luchas intestinas nuestras ha sido el apartamiento de buen número de republicanos que, avergonzados, doloridos, desesperanzados, se retrajeran de la vida política activa. Es indispensable infundir a estos hombres, entre los que hay algunos que honran a nuestro partido y que en él ocuparon puesto distinguidísimo, cuando vivían las gloriosas figuras que enaltecieron a nuestros ideales y a España, confianza plena. Es necesario atraer a nosotros a esa masa republicana que nos dió el triunfo en las capitales más importantes de España y que nuestros desiertos alejaron de nosotros. Y no hay otro medio para lograr todo esto, como prólogo para la conquista de la República, que uniéndonos todos los que actuamos de un modo u otro en la política republicana, olvidando, como con acierto insuperable dijo el señor Lerroux rencores y agravios.

Vuelva la cordialidad a la familia republicana. Confitemos en los hombres del Directorio. Siguiendo su ejemplo, lo damos todos de disciplina y de acatamiento el triunfo será nuestro. Si, por el contrario, persistimos en el error, mereceremos que el pueblo nos tenga como traidores. No solo a la causa de la República, sino a la de la salvación de España.

Ahora, solo nos resta reproducir a continuación las instrucciones que la circular contiene, excitando a todos los correligionarios de la provincia para que secundándolas y dándoles cumplimiento, así como a la nota oficiosa de nuestro organismo provincial que insertamos en nuestra edición de 23 de Noviembre último, se capaciten para el gobierno local, insular y regional, después de coadyuvar a la más rápida y feliz implantación de la República.

Dice así:

Primera. En las localidades donde no exista ningún organismo republicano, cualquier ciudadano que profese la idea podrá convocar a una reunión y en ella constituirlo, bajo la dirección de tres vocales, por lo menos, que juntos formarán el Comité federal, representante directo de esta Federación.

Segunda. En las localidades donde sólo exista un organismo republicano y esté conforme con adherirse a la Federación, lo acordará en reunión convocada al efecto, en la cual elegirá o designará tres vocales para componer el Comité federal.

Este nuevo organismo procederá inmediatamente, por gestión privada o pública, a requerir el concurso de los republicanos retraídos que no hayan querido militar en el organismo existente en la localidad, les incluirá en un Censo especial, como republicanos federados, y si su número lo justificase designará de entre ellos uno y a lo sumo dos vocales que se agregarán a los que compongan el Comité federal.

Tercera. En las localidades donde existan organismos republicanos de filiación distinta, cualquiera de ellos invitará a los demás a una reunión previa, y los que estuviesen conformes con ingresar en la Federación republicana procederán, como en la base anterior se indica, a nombrar el Comité federal y levantar el censo de los republicanos sin filiación de partido que quieran incorporarse a la Federación.

Cuarta. Sin considerar indispensables los Comités federales de una misma comarca o partido judicial creen un organismo que los represente a todos, podrán hacerlo los que lo estimen conveniente nombrando un Comité federal, compuesto de cinco vocales.

Quinto. Cuando el número de localidades de una misma provincia que se hayan organizada en Federación republicana pasen de veinte, por iniciativa de una de ellas se reunirán representaciones de los Comités federales locales en la capital y elegirán el Directorio provincial, que ni podrá tener menos de 7 ni más de nueve vocales.

Cada Directorio provincial nombrará un delegado en Madrid, que resida aquí o que pueda relacionarse con facilidad cerca de este Directorio.

Sexta. Mientras se llega a un estado de relativa perfección en este sistema orgánico y hasta que pueda cumplirse lo que preceptúa la base quinta, este Directorio podrá nombrar en cada provincia, si lo estima necesario, un delegado federal con facultades especiales.

Séptima. En las poblaciones divididas administrativamente en distritos, la federación local se pactará exclusivamente entre los organismos superiores centrales.

Si existiesen organismos subalternos de distrito adaptados a la división administrativa se atenderán a las instrucciones del organismo superior local que les represente.

Octava. El Directorio nacional puede relacionarse con todos los organismos que le representan y según esta organización; pero no con los de otros partidos o fracciones, estén o no federados.

Cada uno de los organismos de la Federación republicana se dará la constitución que tenga por conveniente para su régimen interior, sin otra limitación que la de nombrar su presidente, director o jefe que tenga la representación colectiva.

Novena. Bajo la inmediata dependencia del Directorio se crea en Madrid una Secretaría nacional, a cuyo nombre y domicilio se dirigirá toda la correspondencia. Esta Secretaría queda instalada provisionalmente en la calle de O'Donnell, número 6, bajo la dirección del diputado a Cortes don Emilio Santacruz.

Décima. El Directorio llama la atención de todos sus adeptos sobre las circunstancias extraordinarias en que vive el país y les encarece la conveniencia y la necesidad de proceder urgentemente a cumplir estas bases, dando cuenta inmediata a la Secretaría nacional por documento oficial.

Post bellum

Bajo la zarpa del "Tigre"

(DE "ESPAÑA NUEVA")

Cartas comprometedoras

Hace ya algunos días registramos en estas mismas columnas el hecho de que una potencia extranjera, que ha figurado como una de las principales beligerantes en la pasada contienda, se había apoderado de algunas cartas que comprometían a muy elevadas personalidades que ostentan cargos supremos y viven en territorio español. Las cartas fueron encontradas en el archivo del zar Nicolás, fusilado por sus propios súbditos. No andaríamos muy descaminados si dijéramos que uno de los párrafos de las citadas misivas, suscritas algunas de ellas por el autócrata de Rusia y dirigidas a un altísimo personaje español, está concebida en estos o parecidos términos:

«Considero tus propósitos como muy acertados; yo he sido arrastrado a luchar al lado de Francia, por el dinero que ésta me ha suministrado; pero mis afectos me inclinaban del lado de Alemania; ésta será la vencedora en la actual contienda. Entiéndete con Guillermo.»

Todas estas cartas están en poder de un hombre que tiene hoy en sus manos los tenebrosos hilos de la diplomacia mundial; un hombre a quien los años no han restado ninguna de las cualidades de la edad juvenil; un hombre a quien sus propios conciudadanos dan el nombre de "el tigre"; de Clemenceau, en fin.

Esta sola noticia causó en elevadísimas esferas un pánico indescribible y un conato de desbandada familiar que hubiera modificado toda nuestra política, de no tropezar con los buenos y piadosos oficios de determinadas personalidades.

Lo sabían muchos, pero se callaban

Esto que venimos diciendo no era patrimonio de contadas personas; aparte de los hombres que habían constituido el llamado "Gobierno de notables", había algunos más, enterados de cuanto acontecía; pero sobre ello se guardó reserva; sólo ahora comienzan a darse detalles en la Prensa provinciana, y en la recopilación de todos ellos pudiera el lector aprender un buen trozo de la Historia contemporánea y encontrar la explicación de muchas cosas acaecidas recientemente y que aparecían a los ojos de todos como misteriosas e inexplicables.

Cierta día un periódico lanzó la noticia del viaje a Inglaterra de una dama de estirpe elevadísima; la noticia cayó como una bomba y no logró desvirtuarse la rectificación que se le opuso; esa noticia tenía toda la certeza de las cosas acordadas en firme, y sabemos que para realizar ese viaje estaban hechos todos los preparativos necesarios a la alta prosapia social de la viajera.

Bajo la zarpa del "tigre"

Uno de los periódicos provincianos a que antes hacemos referencia, "La Crónica de Aragón", dice, bajo la firma de su redactor corresponsal en Madrid, lo siguiente: «Que el conde de Romanones intentaba ser el pararrayos. Sabía el perspicaz polaco la inminencia de la tempestad. Clemenceau estaba dispuesto a exigir responsabilidades, pero no en los términos abstractos que generalmente comprenden las exigencias para los altos gobernantes, sino dentro de la precisión categórica de la efectividad material.

«Guárdenos la más elemental prudencia de señalar, ni siquiera suponer, a quien desaba el "tigre" republicano, que la zarpa que lo derribará. Necesarias miradas, seguramente, no pueden llegar a ciertas alturas, tales que el hombre modesto no puede alcanzarlas sin sufrir el vértigo que producen las cumbres.

Fué que un elevadísimo funcionario francés advirtió a un gobernante español la inminencia de la catástrofe. En nuestra nación apenas si quedaron enteradas cuatro o seis personalidades, la de menos significación, ministro y jefe de partidopolítico.»

En esta conminación —añadimos por cuenta propia— se produjo la crisis que dió al traste con el Gobierno de notables; percatados todos del peligro y a requerimientos de alguien, que angustiado y temeroso solicitaba amparo, se constituyó el Gabinete bajo la trinidad de Alhucemas-Romanones-Alba; el conde se quedó con la cartera de Estado, porque sus simpatías internacionales, plenamente declaradas, podían capear el temporal, apaciguando la cólera del "tigre".

Y añade el mismo colega zaragozano: «Durante algunos días, de verdadera angustia para el ministro español, el conde de Romanones apeló a monsieur Poincaré. Tuvieron frecuentes comunicaciones de orden particular, ajenas a todo protocolo diplomático. Son grandes amigos. El presidente de la República francesa, bueno, afectivo, hidalgo hasta la más noble generosidad, como humanista, siente en sus cariños una fuerza de poderosa atracción hacia no recordamos qué jefe de Estado, de un Estado, desconocemos si monárquico o republicano. Este desconocimiento forma parte de las nebulosidades que envuelven nuestro somero conocimiento de los hechos.

Para evitar daños al jefe de Estado, amigo de Poincaré, diéronse órdenes a dos embajadores en Londres, uno de los diplomáticos, representante de Francia. El presidente de la República demostró la pura lealtad de un padre para defender a un hijo amenazado.

Mas ¿qué acción fué anteriormente la de Clemenceau, para llegar a monsieur Poincaré y al conde de Romanones informes diplomáticos—desprovistos de carácter oficial—, señalando cierta frialdad en las más altas esferas de Gobierno, que, sin duda, estaban reflejadas aquí en el embajador de la Gran Bretaña?

Entonces fué cuando quedó preparado el viaje de una dama. Nuestros lectores saben que, no sólo de las cartas, sino del viaje de la elevada dama, nos ocupamos en las columnas de "España Nueva".

Felicitaciones que son contestadas particularmente, pero no oficialmente

Recordarán nuestros lectores que de un palacio, y con ocasión del feliz término de la contienda europea, salieron telegramas de felicitación para las potencias victoriosas; esos despachos se hallaban redactados en términos mucho más cordiales y mucho más efusivos que los votados en el Parlamento; pero ni aún así lograron disipar la cólera del "tigre", empeñado en hacer sentir todo el poder de su zarpa en la persona o personas a quienes iban dirigidas las cartas firmadas por el zar Nicolás y otros monarcas ahora desterrados.

Merced a las réplicas de la dama en cuestión, pudo la diplomacia inglesa conseguir que el "tigre" se calmase un tanto; se pensó en dar contestación a los despachos de felicitación; pero Clemenceau se opuso rotundamente a que esas contestaciones figurasen en los consabidos protocolos; lo más que pudo conseguir la oficiosidad de buenos amigos es que se diera respuesta particular.

Y pocas horas después llegaba una carta particular de Poincaré, que, a falta de otra cosa, se exhibió ufanamente.

Algunos datos que prueban lo que decimos

El que haya seguido atenta y sagazmente toda la laboriosa gestación de la última crisis, no habrá dejado de extrañarle la preocupación que de continuo embargaba a Romanones.

Una vez encargado de la cartera de Estado, fingió el conde enfermedades para entregarse de lleno a la amistosa solución del conflicto, siquiera esta solución se concretara en una fórmula provisional.

Ya dijimos oportunamente que el conde, en aquellos días de fingido reposo, fué repetidamente visitado por los embajadores de Francia e Inglaterra; el mismo Romanones estuvo para sus íntimos algunas palabras reveladoras de su preocupación.—Estoy nervioso; ese "Paris" no me deja dormir.

Con la frase "Paris" el conde quería designar a Clemenceau.

Al cabo, la zarpa del "tigre" parece que cedió algo en su afán de derribo; una mañana, en que el sol apareció espléndido en el cielo madrileño, el conde recibió la décima visita del embajador inglés, y el viaje de la dama quedó definitivamente suspendido, y el conde de Romanones pudo salir a pie por la Castellana, gozando del apacible ambiente de una de esas mañanas del otoño madrileño, rientes, saludables, y que alejan del espíritu todo pesimismo.

La batalla quedaba aplazada; el "tigre", un tanto apaciguado; los periódicos parecían no haberse dado cuenta de la tormenta que se cernía amenazadora en el cénit de una dinastía, y el parlamento podía seracallado con invocaciones al patritismo.

El peligro quedaba conjurado; pero en cierta nación había comenzado a ponerse el sol.

FERNANDO

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 16; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 168

ADMINISTRADOR:

Mannel F. García Cruz



The British & African Steam Navigation Co., Limited

El magnífico correo inglés

"GABOON"

Llegará a la altura de este puerto el día 7 de Diciembre, con destino a

LONDRES

y hará escala siempre que haya bastante carga.

Admite 4000 huacales en cubierta.

AGENTES

ELDER DEMPSTER (Tenerife) LIMITED

Afonso XIII, 84.

LA CRISIS

¡Esto se va!

Ha surgido la crisis. El Gobierno del anodino marqués de Alhucemas se derrumba estrepitosamente a los 25 días de constituido. Y no podía ser menos. Es la crisis del régimen que llega.

En las alturas, se atraviesa, momentos de angustia y desesperación tremendos. No hay solución posible. Ni Romanones con Melquiades y sus tendencias democráticas, ni Cierva con su dictadura y sus procedimientos de fuerza, significarán otra cosa que un breve compás de espera.

Como nunca ocurrió, así España pasa en los actuales momentos por un estado de sorda agitación, que es ya inútil fingir o atenuar. ¡Esto se va!... Y en esta frase, que afluje a los labios de todos los españoles, se condensa el juicio que merece a la opinión pública el actual momento político.

Ya nadie pone en duda que ha sonado para el Régimen su hora final, y como «mal menor» aceptan las clases conservadoras del país una República... Como «mal menor» decimos, y no hay en nuestra expresión exageración de ningún género. Porque, efectivamente, los acontecimientos van tan de prisa, que es una solución conservadora la implantación en España del Régimen republicano. No contribuir hoy a que tenga realidad inmediata esta transformación, es pues, una verdadera insensatez, porque si en nuestro pueblo no se trabaja por establecer una República, la sombra trágica de la anarquía actuará muy pronto como un ser viviente. Se trata, en definitiva, procurando derrocar la Monarquía, de evitar que un verdadero caos se apodere de España. Se va, sí, en buena hora lo digamos, el Régimen monárquico. Es una obra fatal que nadie puede impedir, que forzosamente llega a pasos agigantados.

Una abdicación oportunamente hecha evitaría inútiles derramamientos de sangre y ciertas violencias inherentes a todo estado revolucionario. Pidamos, pues, aquella como un acto patriótico y beneficioso para todos los españoles. Y haya confianza plena en las izquierdas. Ténganla así el Ejército como la clase capitalista. Porque todos queremos una España grande y fuerte, sin conmociones hondas ni ultrajes para nadie.

Sea como fuere, indiscutiblemente, afortunadamente, ¡Esto se va!... y convencidos de ello, debemos velar las armas y prepararnos a todo evento.

OCASION

Se vende un molino harinero con cuatro piedras con motor de 14 caballos de fuerza y demás accesorios, todo en buen estado.

Darán razón en esta capital el letrado don Luis Rodríguez Figueroa y don Daniel Delgado en la Compañía Eléctrica; y en la Laguna don Miguel García Delgado, Plaza de la Catedral (zapatería).

Los presupuestos municipales

Antier tarde acordó esta Junta Municipal de Asociados prorrogar los actuales presupuestos, que son los confeccionados para 1917, hasta el año próximo, por el plazo que lo han sido los de la nación; y en ese interregno hacer de los nuevos un estudio detenido para que se ajusten lo más posible a la realidad.

Nos tememos que tal estudio no se haga, y continuando todo como hasta hoy y nos tememos esto por lo que ha ocurrido con el que se tenía que formular para 1919.

Desde hace meses algunos señores concejales, venían pidiendo en todas las sesiones que la Comisión de Presupuestos presentara su proyecto de presupuesto para el año venidero. Los miembros de aquella daban siempre toda suerte de excusas y hacían todo género de promesas, pues el caso es que por una u otra cosa fué a la Junta Municipal de Asociados a última hora y no se le tocó, sino que por él se pasó como por ascuas. Y he aquí que todas las esperanzas que algunos miembros de aquella Comisión habían hecho concebir se ven frustradas en su totalidad. Y para dignificar este fracaso, como naufragio a una tabla, se agarran a la prórroga de los presupuestos nacionales, y ofrecen traer otros mucho mejores.

Cuando este armisticio vaya a terminar, se presentará un proyecto de presupuesto tan contrahecho como los otros y co-riendo será aprobado. Cuanto mejor no hubiese sido que con la debida anticipación se hubieran confeccionado unos ajustados lo más posible a la realidad para implantarlos desde Enero, y, luego, sobre éste ya reformado, hacer otro, más reformado aún, para cuando el año económico terminara llevarlo a la práctica.

Esta idiosincrasia nos hace temer que con el presupuesto para 1920 ocurra lo mismo o peor que con el del año venidero. ¿Quién es el señor concejal con el suficiente heroísmo para terminada la discusión de un presupuesto principiar el estudio de otro? ¿O es que se buscará la prórroga, para 1920, de los de 1919?

De todos modos esperamos que el presupuesto aplazado sea discutido con la suficiente largueza y anticipación.

BANQUETE PRO-ALIADOS

El sábado 7 del corriente, se verificará en el Restaurant Villa Benítez, el anunciado banquete que para festejar el glorioso triunfo de las Naciones Aliadas, han acordado realizar los elementos que desde el principio de la guerra se identificaron con la causa de estas Naciones, por entender que era la de la Democracia y la Justicia.

El acto será, más que un homenaje al vencedor, una reunión para fraternizar cuantos en los momentos de desgracia, mostramos un entusiasmo y una fe desinteresada al servicio de esos nobles ideales.

Las tarjetas para asistir a dicho acto estarán a disposición de los adherentes el miércoles próximo, debiendo recogerlas en los sitios donde han firmado.

Se ha comenzado ya a decorar el salón donde tendrá lugar el homenaje, siendo presidido éste por los señores Cónsules de las Naciones Aliadas.

Se ha organizado un servicio especial de tranvías para el sábado, que se anunciará oportunamente.

# Servicio Telegráfico

## DE LA PENINSULA

Crisis total, provocada por los catalanistas. España y la Liga de Naciones, Las Castillas y Andalucía por la unidad nacional. Importantes acuerdos del Congreso socialista. Don Alfonso solo consulta con Maura, Dato y Romanones. Este, encargado de formar un Gobierno estable. Las izquierdas alborozadas. Romanones en baja. Reformistas, regionalistas y mauristas nieganle su apoyo.

Madrid, 3-8.

### El Consejo

Aumenta la expectación ante el Consejo de ministros que se verificará a las once de hoy.

### Desacuerdo

Sábase que existe manifiesto desacuerdo entre los ministros sobre la cuestión catalana, temiéndose muy fundadamente que surja la crisis.

### Intransigente

Es público que el ministro de Gracia y Justicia señor Roig y Bergadà, se muestra intransigente en cuanto se refiere a las concesiones solicitadas, obedeciendo su actitud a apremios que en tal sentido le han hecho los catalanistas.

### Liga de Naciones

En el anunciado Consejo se designará la comisión que prepare la fórmula de adhesión de España a la proyectada Liga de Naciones.

### Su composición

Proyecta el Gobierno que la tal comisión sea integrada por políticos, economistas, juristas y militares de reconocida competencia, prescindiendo de su significación política.

### Los cables

Así mismo se estudiará el modo de atender seguidamente a la inmediata recomposición de los cables submarinos, interrumpidos actualmente a causa de averías.

### Por la unidad

Las diputaciones provinciales y entidades oficiales de ambas Castillas y de Andalucía, se han reunido separadamente coincidiendo en solicitar de los Poderes la afirmación de la unidad nacional, a la vez que la más amplia descentralización administrativa.

### Congreso socialista

El Congreso socialista que se celebra en esta Corte, ha acordado sumarse a los que patrocinan la Asociación de las naciones.

### Servicio militar

Además se ha pronunciado por la abolición del servicio militar obligatorio, sustituyéndolo por el voluntario.

### La diplomacia

Pide así mismo la supresión del empleo de los manejos y tratados diplomáticos secretos, sometiéndose cuanto se refiera a política internacional a la aprobación de las cortes.

### Arbitraje

Aboga porque todos los pueblos civilizados se asocien a la Liga de Naciones, obligándose a aceptar el fallo definitivo de un Tribunal internacional de arbitraje, que resuelva con entera independencia las diferencias de cualquier orden que surja, en lo futuro, entre ellos.

## DEL EXTRANJERO

Ha muerto Rostand. Londres recibe y aclama a Foch y a Clemenceau. Alemania prohíbe al Kaiser que regrese. 800 millones de marcos dilapidados. Ocupando territorios. Alemania del sur República. Bandidaje en Polonia.

París, 3.

### Murió Rostand

En esta capital ha fallecido el insigne poeta don Edmundo Rostand, conocido auto de «El Cyrano de Bergerac», «L'Aiglon», «Chantecler» y otras muchísimas obras que le dieron celebridad en el mundo entero.

Mesa.

### Gibraltar, 3.

### Grandioso recibimiento

A pesar del mal tiempo, en

Desamortización Y preconiza, por último, la absoluta desamortización de los Estados.

Madrid, 3-13'40.

## URGENTE

### Crisis total

Al terminar el Consejo el señor García Prieto marchó precipitadamente a Palacio a presentar al rey la dimisión total del Gabinete.

### Consultas

A la salida nos informó de que inmediatamente comenzarán las consultas.

Madrid, 3-20.

### Las consultas

Solo han estado en Palacio llamados por el rey para consultarles sobre la solución de la crisis, los señores Maura, Dato y Romanones.

### Su consejo

Dichos tres personajes coincidieron en aconsejar al monarca que proceda a la constitución de un Gobierno de arraigo capacitado para legalizar la situación económica y arreglar la difícilísima y peligrosa cuestión catalana.

### Romanones, encargado

Al salir el Conde de Romanones nos informa que D. Alfonso le había confiado tal encargo, y que, sin gran confianza en el éxito, iba a ocuparse de ello.

### Gestiones

Durante toda la tarde el conde no ha cesado de realizar activísimas gestiones en busca de colaboración y apoyo, cerca de los reformistas y regionalistas y aunque se guarda absoluta reserva, dícese que le han sido negados.

### Las izquierdas

En medio de la enorme ansiedad que reina ante el curso de la crisis y la inseguridad de su solución, las izquierdas no se reatan de congratularse, pública y regocijadamente, de que continúe la descomposición del régimen, que las aproxima rápidamente al Poder.

Madrid, 4-0'20.

### Fin de jornada

Nuevamente estuvo en Palacio esta noche el Conde de Romanones, celebrando con el rey una muy detenida conferencia.

### Para mañana

En este momento acaba de salir por todo decir, nos informa de que mañana, de doce a una, volverá a someter a Don Alfonso la lista completa del nuevo Ministerio.

### No lo oren

A pesar de ello, se acentúa cada vez más la opinión de que no podrá formar Gobierno, siendo ya del dominio público que reformistas, regionalistas y mauristas le han negado terminantemente su concurso.

Mesa.

# JABON MARCA "EL CAMELLO"

En la Fábrica de Jabones de la Concordia se ha abierto de nuevo el despacho de jabón moteado azul

## EL CAMELLO

Como se trata de una calidad tan conocida y acreditada ya, es de esperar que el público dispensará la buena acogida que antes tuvo cuando funcionó el anterior despacho al detalle en el mismo sitio. **También se encuentra a la venta a Posetas 1'50 LA BARRA, el acreditado Jabón Verde, ya conocido de este público.**

stionado visiblemente los visitantes por la calurosa recepción.

### Regreso prohibido

El Gobierno alemán ha prohibido que el Kaiser y la Kaiserina regresen.

### Proclama de Foch

Foch ha dirigido una proclama a los habitantes de los territorios ocupados en el Rhin, exigiéndoles una estricta obediencia y previniéndoles que cualquier acto hostil será juzgado en Consejo de Guerra.

### Conspiración y confusión

De Berlín comunican que Ebert admite que los socialistas independientes están conspirando para arrojar al Gobierno.

La prensa alemana dice que reina la mayor confusión administrativa y acusa al Gobierno de haber dilapidado 800.000.000 de marcos en 3 semanas.

### Hacia el Rhin

Las tropas avanzadas del segundo ejército mandadas por Plumer han cruzado la frontera alemana entre Behó y Eupen habiendo avanzado hacia el Rhin llegando a la línea general Burgrenland Bullingen Montjoie.

### Submarinos readidos

Ocho submarinos se han rendido hoy a Thyrrwhitt.

### Visita real

Reuter comunica del frente británico que el Rey y Príncipes llegaron a Atras el 30 de Noviembre siguiendo a Doual y Valenciennes, habiendo dormido en Sebourg.

### Los americanos

El 3º ejército americano cruzó la frontera alemana llegando a la línea general Allersteg Winterschid Muelbach Treves Saarburg.

### En Lieja

La familia real entró en Lieja al frente de las tropas que defendieron la ciudad en 1914.

Una brigada de caballería belga entró en Aix la Chapelle, a petición de las autoridades alemanas.

### Nueva república

En un artículo publicado en el «Vorwaerth» por Scheidemann, da cuenta de que aumentará diariamente el peligro de desmembramiento del Imperio.

Dice que ha estado en conferencia con el Mando francés en Estrasburgo, con objeto de crear una República de la Alemania del Sur.

El Comité ejecutivo de los Soviets de Berlín ha acordado recibir a la delegación de los bolscheviks rusos al Congreso de los Soviets de Berlín, el 16 de Diciembre.

### Hazaña criminal

La oficina de la prensa polaca admite que 40 judíos y una decena de cristianos han sido muertos en los recientes desórdenes ocurridos en Lemberg.

Dice que los autores fueron cientos de criminales que fueron libertados, ayudados por desertores.

Añade que 50 de estos bandidos fueron muertos y 1.500 fueron aprisionados, siendo menos de la mitad de ellos polacos.

Reuter.

## Alemanes insubordinados

Consecuencias de la rigidez de disciplina. Un comité de marinos alemanes. Como no se reconoce la nueva constitución alemana se colocan al amparo de las leyes españolas.

Las Palmas, 4-1.

### Artículo comentado

El diario «La Crónica», de esta ciudad, publica un artículo dando cuenta de hechos ocurridos últimamente con los marinos alemanes internados en el cuartel de Matas que está siendo muy comentado por todas las personas que de él tienen conocimiento.

### Acuerdos secretos

Dice «La Crónica» que los marinos alemanes internados en el cuartel de Matas estaban sometidos a una rígida disciplina.

Este hecho, unido a la nueva constitución del ex-imperio del destronado Guillermo II, hizo que los alemanes tuvieran varias reuniones secretas para ponerse de acuerdo sobre los medios que debían llevar a la práctica para libertarlos de la tiranía que sobre ellos se ejercía y colocarse en idénticas condiciones que a sus compatriotas ha dado la nueva constitución alemana.

### Insubordinación

De acuerdo perfecto todos los marinos alemanes sobre el plan a seguir para alcanzar su mejoramiento, se entrevistaron con el oficial que les vigilaba y le preguntaron si reconocía la nueva constitución alemana, pues estaban dispuestos a acogerse íntegramente a ella.

### La contestación

Ante aquella pregunta el oficial enfureció y les contestó negativamente.

Ante esta negativa a reconocer la nueva constitución alemana, los marinos, siguiendo el plan trazado en sus reuniones secretas, fueron a visitar al Gobernador militar de la plaza, señor Molé.

### La entrevista

Los marinos fueron recibidos por el señor Molé, a quien expusieron detalladamente lo que con ellos venía ocurriendo desde que en el castillo de Matas fueron internados y la negativa del oficial alemán que los vigila a reconocer la nueva constitución del imperio para acogerse a sus beneficios, terminando por manifestarles su deseo de someterse a la disciplina española, por entender que el oficial alemán no tiene ya mando superior alguno sobre ellos por haberlo desposeído los comités de soldados y campesinos de Alemania.

### Disposición del Gobernador

Ante estas manifestaciones el Gobernador militar, señor Molé, dispuso que los marinos quedaran desde aquel momento bajo el mando de un oficial español, siendo designado para tal cargo el teniente de Artillería, don Luis Gimón Gil.

### El Corresponsal.

## Notas marítimas

### El «Fuerteventura»

Ayer tarde llegó de Las Palmas y escalas el vapor «Fuerteventura», trayendo mercancías y numerosos pasajeros.

Este buque salió por la noche para San Sebastián y escalas, llevando pasajeros.

### El «Reina Victoria»

Ayer tarde llegó de Las Palmas el vapor «Reina Victoria», trayendo plátanos y numerosos pasajeros.

Este buque continuó su viaje para Cádiz y Sevilla esta tarde, llevando pasajeros.

### De viaje

Para Las Palmas ha sido despatchado, con carga general, el vapor «Villareal».

Para el Puerto de la Cruz, en lastre, el vapor «Aguila de Oro».

Para Las Palmas, con mercancías, los pallebotes «San Bartolomé» y «Adán».

Para San Sebastián de la Gomera, con carga general, el pallebote «Fermín Concepción».

## SUSCRIPCION

Lista de lo recaudado en los últimos días por la Comisión benéfica que, presidida por el señor Gobernador, ha venido recorriendo esta Capital:

Señores Miller Wolfson y Compañía 250 pesetas, Sindicato Agrícola de esta Capital 25, Farmacia Cristellys 50, don Francisco Planells 3, don Bernabé Rodríguez 20, don Adolfo Ramos 50, don Eladio Ruiz 5, don Félix Claverie 10, don Andrés Rodríguez 50, señores Dan Wulle 100, señores Jefes y empleados del Banco de España 107'90, Audiencia Provincial: don Vicente de Castro (Presidente) 25, don Manuel Polo (Fiscal) 25, don Miguel Sanjuan (Magistrado) 20, don Deogracias Guardia (Magistrado) 20, don Eduardo Alonso (Magistrado) 20, don Francisco Lovaco (Tesiente fiscal) 17'50, don José Jiménez (Secretario) 15, don Maximiliano Díaz 50, don Rafael Calzadilla 50, don José Izquierdo 23, viuda de Alujas 50 y don Manuel Quintero 25.

## Asientos de rejilla

se ponen a precios módicos en la calle de Barranco Santo, número 46.

## Justicia Municipal

Por esta Audiencia provincial han sido nombrados Adjuntos para formar los Tribunales Municipales de este término municipal durante el año 1919 los señores que a continuación se expresan:

Santa Cruz de Tenerife.—1, Don Santiago García Cruz, 2, don José Ruiz de Artega, 3, don Felipe Ravina Veguilla, 4, don Juan González, 5, don Jacinto Aparicio Alvarado, 6, don Joaquín Estarriol Quintana, 7, don Gonzalo Cáceres Sánchez, 8 don Fernando Arozeña Quintero, 9 don Juan de la Rosa y Rodríguez, 10 D. Felipe Martínez y Gil Roldán, 11, don Eugenio Campos Berto, 12, don Enrique Richardson Armas, 13, don Francisco de Aguilar y Aguilar, 14, don José María Carballo Núñez, 15, don Manuel Rallo y Borges, 16, don Arturo Richardson Armas, 17, don Juan Yanes Perdomo, 18, don Manuel Quintero García, 19, don Diego Benitez de Lujo y Monteverde, 20, don Juan Martí Dehesa, 21 don José de la Roche y Aguilar, 22 don Heliodoro Giralda Gallego, 23 don Manuel Franchy Socas, 24 don Domingo Lecuona y Power.

San Andrés.—1, Don Sebastián Déniz Hernández, 2, don Pedro Domínguez y Domínguez, 3, don Gregorio Brito Cabrera, 4, don Alfredo Vivar Cabrera, 5, don Jerónimo Cabrera González, 6, don Manuel González Cabrera.

Taganana.—1, Don Manuel Izquierdo Pérez, 2, don Delfino Negrón Negrín, 3, don Florencio Pérez Melián, 4 don Celso Crespo Pérez, 5, don Narciso Expósito Brito, 6 don Andrés Alvarez Suárez.

## Papeles y sobres comerciales

Ventas al por mayor y a precios de fábrica

Antonio Acosta, Alfonso XIII, 24.

## Función extraordinaria

En el Parque Recreativo se verificará esta noche una función con el programa siguiente:

### Primera parte

1. Simfonía por el sexteto.
2. Exhibición de una bonita película.
3. El boceto dramático en un acto y en verso original de don Eduardo Jackson y Cortés, que lleva por título «Hijo por hijo».
4. Presentación del guitarrista don Gregorio Rodríguez, que ejecutará las siguientes obras:

- a) El Trovador, aria y miserere, del maestro Verdi; por Julián Arcas.
- b) El delirio; por A. Cano.

### Segunda parte

1. Simfonía.
  2. Una película.
  3. Presentación del notable guitarrista don Ignacio Rodríguez, que ejecutará las siguientes obras:
- a) El anillo de hierro, preludio del tercer acto; Marquez.
  - b) Preludio número 20, de Chopin; por F. Jarrega.
  4. El gracioso juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Luis Esteso y don Ignacio Muñoz titulado «El señor Catalán».
  5. Rigoletto, Verdi; fantasía para dos guitarras por don Ignacio y don Gregorio Rodríguez.

## Juventud Republicana Tinerfeña

Se convoca a los señores socios a Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse el día 10 del actual a las 9 de la noche.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Diciembre de 1918.—El Secretario, Manuel García Hernández.—El Presidente accidental, Faustino F. Trujillo. ORDEN DEL DIA

Elección de Presidente. Manifestaciones de los señores socios.

## Fotógrafos

En la Imprenta García Cruz, San José 36, se venden cartones para fotografías de varios tamaños.

## SUCESOS

### Entre parrandistas

Los vecinos de San Miguel José Diaz Monroy y Santiago Frías salieron hace pocas noches de parranda.

Hallándose algo embriagados, comenzaron a discutir sobre la bebida que se habían tomado, terminando por sostener una reyerta, de la cual resultó Santiago con una grave herida en la cabeza, a consecuencia de una pedrada que le dió su contrincante.

José fué detenido, siendo recogida una navaja propiedad de Santiago con la que intentó herir a su compañero al principiar la refriega y que arrojó al suelo al sentirse herido.

### Escándalo en una iglesia

En Guía de Izora se celebraron fiestas recientemente, y uno de los festejos era una función religiosa. La iglesia estaba muy concurrida. De pronto, Feliciano Meneses, que estaba algo embriagado, se encará con las hermanas María e Isabel Hernández y las insultó soezmente agrediendo, además, a la Isabel, que no sufrió lesión alguna.

La belicosa e irreligiosa «dama» fué detenida en unión de su borrachera.

### Hurto de maderas

El vecino de Santa Cruz de la Palma, don Antonio Lorenzo Sicilia, denunció que desde hace algún tiempo venía notando la desaparición de maderas de construcción de su propiedad, que tiene depositadas en el pago de Tigalate, en Mazo.

Hechas las oportunas averiguaciones se encontraron en poder de Guillermo Cabrera Gutiérrez, vecino de Santa Cruz de la Palma, algunas de las maderas desaparecidas que iban a ser embarcadas.

Las maderas fueron ocupadas y Guillermo detenido.

### Un bidón que revienta

Pocos minutos antes de las dos de la tarde del lunes último se produjo una explosión en el taller de herrería y mecánica que don Felipe González tiene establecido en la calle del General Morales, antes Amargura.

De las diligencias practicadas se ha venido en conocimiento de que el suceso se produjo en la forma siguiente: El operario de aquel taller Angel González Morales, se hallaba soldando un orificio abierto en la tapa de un bidón de hierro que había contenido alcohol, propiedad de los señores Raíz de Artega. De pronto el bidón hizo explosión, saltando la tapa, que fué proyectada contra la techumbre, la cual atravesó, cayendo luego sobre la misma.

El accidente no produjo desgracia alguna personal.

Los daños materiales consistieron en la rotura de tres listones y de unas quince tejas.

Del suceso se ha dado conocimiento al Juzgado de Instrucción.

## NOTICIAS

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de los señores Agricultores que ya ha llegado la semilla de nueva cosecha de la Alfalfa Malagueña Varela.

Pueden pasar a recoger sus encargos en la oficina, Méndez Núñez 36, (frente al Ayuntamiento).

Se ofrece un señor para viajante en el ramo de viveres, con muchos años de práctica, y conecedor de todas las islas Canarias, por haber sido apoderado viajante, y comerciante en dicho ramo.

Darán razón en esta imprenta.

## Agencia Consular de Francia EN TENERIFE

25 de Julio, número 12.—Santa Cruz

### A los exportadores

Todos los productos de Canarias que vayan destinados a Francia o en tránsito vendidos directamente o a intermediarios deberán ir acompañados del correspondiente Certificado de Nacionalidad que se obtendrá en esta Agencia Consular de Tenerife.

Ninguna mercadería podrá pasar la frontera ni entrar en Francia sin dicho documento. Los exportadores deben proveerse del Certificado de Nacionalidad antes de efectuar el embarque de sus mercaderías.—El Agente Consular de Francia, Jean Claverie.

## Un Peón

se necesita en la imprenta de este periódico, San José, 36.

## ZOTAL

El mejor desinfectante

a 3'50 la LATA ANTONIO ACOSTA, Alfonso XIII, 43.

**Consulado de la República DE CUBA**

Santa Cruz de Tenerife

De acuerdo con lo que previene el artículo 187, capítulo XI, del Reglamento para la ejecución de la Ley del Servicio militar obligatorio, dictado por el Estado Mayor del Ejército nacional, por la presente se hace saber a todos los ciudadanos cubanos residentes en este Archipiélago que cumplen los 21 años de edad antes del día 3 de Mayo de 1919, y en la citada fecha no hubieren cumplido aún los veinte y ocho años, la obligación en que están de presentarse en este Consulado para llenar sus solicitudes de reclutamiento y a hacer las peticiones de exención en los casos en que se creyeren comprendidos en alguna de las exenciones que determina el Artículo cuarto de la expresada Ley en un plazo que expirará el 16 de Diciembre próximo, advirtiéndoles que de no cumplir esa obligación incurrirán en las penalidades señaladas en el capítulo V de la referida Ley del Servicio militar obligatorio.

Santa Cruz de Tenerife, Noviembre 19 de 1918 — *Andrés Jiménez*, Cónsul de la República de Cuba

**Doctor J. Rodríguez López**  
25 de Julio número 23

**606 legítimo**  
Inyecciones a domicilio y en la clínica

Enfermedades de la mujer y vías urinarias :: ::  
Enfermedades del estómago e intestinos

**CONSULTA ESPECIAL TODOS LOS DIAS**  
No solamente tendrá consultas en su Clínica a las horas señaladas en el anuncio de la misma y a las extraordinarias convenidas de antemano, sino que visitará a domicilio a cuantos enfermos lo soliciten, cualquiera que sea la enfermedad que padezcan.

**Sombreros para señoras**

Ultima novedad  
*Se acaban de recibir, en "Petit París", calle de Pérez Galdós, número 5.*

**Clases de piano**

Por profesora a niños de ambos sexos, Honorarios médicos, Jesús Nazareno, 32.

**Se compra semilla**

de tártago, pagando altos precios. Dará razón, Juan Ortoll Delmotte, Doctor Allart, 27 duplicado, Santa Cruz de Tenerife.

**Pan parisién**

La FABRICA DE RUMEU ha reanudado la elaboración de esta su exquisita y acreditada especialidad. PAN UNICO DE TRIGO. Harina perfectamente tamizada. No contiene afrocho.

Despachos: Doctor Allart 8 y Valentín Sanz 21, esquina a Pérez Galdós.

**Se venden**

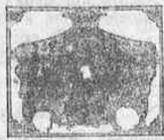
las casas números 4, 13, 14, 18 y 24, del Pasaje de Sitja y Pallés; número 8 de la calle de Castro; número 72 de la Rambla de Pulido, y número 79 de la calle de la Marina.

Informará don Juan Oliver en la calle de Ruiz Padrón número 3.

**Traslado.**

La Academia, el Colegio de niños del "Sagrado Corazón de Jesús" y el Colegio de señoritas de "Nuestra Señora de la Soledad", de los señores de Gaviño, se han trasladado al magnífico y amplio local rodeado de jardines, Santa Rosalia, 17, cuya trasera da frente al Parque Recreativo.

**Si se sintiese atacado de ASMA,**  
sin pérdida de tiempo envíe a la Farmacia más próxima por UN FRASCO de **Asthmaloxine MARTHY**



en la seguridad de que rápidamente sentirá sus MARAVILLOSOS EFECTOS CALMANTES.

En su constante empleo obtendrá LA CURACIÓN de tan doloroso y molesto padecimiento.

RESPONDE satisfactoriamente en todos los casos en los que se le emplee PARA COMBATIR LAS AFECIONES DE LOS BRONQUIOS Y PULMONES.

Recomendado en la curación de TOSAS, CATARROS, GRIPPE, etc.

REPRESENTANTE DEPOSITARIO:

**G. Meléndez, Sucesor de Bojart,** Muro, 2, Farmacia Triana, 70 y 72, Uroguera, Las Palmas Gran Canaria



Novelas — La hermana San Sulpicio (encuadrada) por 47 pesetas.  
mando Palatio, 150 pesetas.  
"Siervo y tirano" (encuadrada) por Augusto Martínez Oimada, 2 pesetas.  
En la imprenta de este diario. Teléfono 474

M. Balthazard del Río — 25 de Julio, No. 10 — Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3. Gratis a los pobres de 3 a 4. Servicio por teléfono toda la noche.

**La Nobleza**

Esta Fábrica de Tabacos ofrece al público dos nuevas marcas de cigarrillos Engargolados y Figaro a 15 y 10 céntimos la cajilla, los que tenemos el gusto de recomendar por sus perfectos tabacos y elegante presentación.

Llamamos la atención para los cigarrillos de picadura habana «La Nobleza», a 20 céntimos la cajilla.

Para las revendedoras se hacen descuentos.

Depósito y Tabaquería: Plaza de la Constitución, No. 2.

**Rosendo González Alfonso XIII, 80**

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.

Grabados y monturas para piedras preciosas.

**REUMA**

Fricción antireumática del Dr. Bentz's DE LONDRES

Nuevo medicamento impuesto por las necesidades de la vida en las trincheras. Alivio desde las primeras aplicaciones.

Depósito exclusivo en Tenerife, Farmacia del Ldo. E. Cristelly (antes Suárez), calle de San Francisco, 17.

**Café Central Frutas pasadas**

JOSÉ ROBLES  
Calle de la Cruz Verde, 14

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.

Se garantiza el más esmerado servicio. No confundirse: Cruz Verde, 14.

de todas clases se venden por quintales, arrobas y al menudeo.

También se venden cajas de fruta molata.

Precios médicos  
VERLAS Y OS CONVENCEREIS  
Calle de Tribulaciones, No. 7

**Casa de Salud Médico-Quirúrgica**

Director: **J. Rodríguez López**  
25 de Julio, No. 23

Enfermedades de la mujer: Operaciones de matriz, pechos, partos.

Cirugía general. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos, ojos.

Medicina general. RAYOS X, alta frecuencia, diatermia, corriente galvánica, farádica, etc.

**HORAS DE CONSULTA**  
De 11 a 1 y de 3 a 5 ::

Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer; matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora.

**GRAN SOMBRERERIA**

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ  
Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

**Le Foncier de France ET DES COLONIES**

Compañía anónima de seguros y reaseguros, fundada en el año 1885  
RAMO DE MARÍTIMO

Capital social: 3.000.000 de francos  
Agente en Santa Cruz de Tenerife, EMILIO MANDILLO, Doctor Allart, 55.

puñal muy agudo y afilado. Una vez arreglados, Pedro dió la señal de marcha y dijo a su mujer:

— Encierra los perros esta noche y ruega a la Virgen y a nuestros santos patronos que nos preserven de los sortilegios de los brujos y de las balas de nuestros enemigos. Adiós, esposa; hasta la vista, tío Jacob.

Juana abrazó a los dos jóvenes sin la menor emoción. Ambos se alejaron con Pedro y desaparecieron bien pronto por los senderos de la montaña. Durante unos instantes se oyó la voz de Marc-Henry, que entonaba una de sus canciones favoritas. No tardó en extinguirse aquel canto y sólo reinó el silencio en medio de la obscuridad de la noche.

por lo visto crees que tus manos son demasiado finas para dedicárselas a nuestro oficio, y sospecho que te avergüenzas de tu padre y hermano. Lo que debes procurar es que no tengamos que avergüenzarnos de ti por que entonces... Bueno, mujer, no diré una palabra.

Esto lo contestaba a Juana, que con una mirada había detenido a Pedro, haciendo que no pronunciara la última palabra. Luego continuó tranquilamente.

— ¿Conque quieres dinero? Tienes diez y seis años, trabajas, y es justo que ganes algo. Así, pues, en la próxima expedición tendrás una parte como Bautista, y harás de ella lo que se te antoje.

Marc-Henry, que no esperaba una victoria tan fácil, dió las gracias a Pedro Maugars, y Bautista preguntó:

— ¿Cuándo partiremos, padre?

— Descansaremos un par de días. Estoy rendido a consecuencia de las tres noches que hemos pasado fuera de casa; los perros también están cansados; ¡pobres animales! Además, el tío Jacob no ha de venir hasta fines de semana... y ahora que me acuerdo, ¿se sabe algo del sujeto a quien hace días metí una bala en las costillas?

— Ha muerto — contestó Juana tranquilamente.

— Dios le haya perdonado.

— Amén — dijo Juana.

— Uno menos — añadió Maugars — ¡Maldita raza! Como si Dios no hubiera hecho el tabaco, los relojes y los gorros de algodón, lo mismo pa-

**BIBLIOTECA DE Grandes Novelas**

En la Imprenta García Cruz se hallan de venta las siguientes obras encuadradas, de la «Biblioteca de Grandes Novelas».

A. Dumas  
Los Mohicanos de París (2 tomos), Los tres mosqueteros; Amarty; Veinte años después; El vizconde de Bragelonne (2 tomos); Memorias de un médico (2 tomos); La dama de Monsoreau (2 tomos); Los 45; La condesa de Charni (2 tomos); La reina Margarita; El paje del duque de Saboya; Las lobas de Machecoul (2 tomos); El caballero de Casaraja; El conde de Montecristo (2 tomos); La mano del muerto; Memorias de Garibaldi; Historia de una cortesana; El tulipán negro; Una hija del Regente; Aventuras de John Davys; Los Borgias; La boca del infierno; Actea; El collar de la Reina.

Dumas (hijo)  
La dama de las camelias.  
León Tolstoy  
La guerra y la paz (2 tomos)  
Henry Germain  
Un obrero aristócrata; El hijo abandonado; La venganza del morabito.  
Eugenio Sue  
Los misterios de París (2 tomos); El judío errante; Los hijos del pueblo (2 tomos); Martín el Expósito; Juan Cavalier.

Xavier de Montepin  
Los misterios de la India; El bigamo; El coche número 13; La hija del asesino; Los dramas del adulterio; Su Majestad el Dinero; El mercader de brillantes; Los crímenes de la ambición; El premio gordo; Las pecadoras.

Demetrio Merejkowsky  
La muerte de los dioses.  
Cervantes  
Don Quijote de la Mancha.  
Carlos Dickens  
Una historia de dos ciudades.  
Victor Hugo  
Los miserables (2 tomos); Napoleón el pequeño; Han de Islandia; Los trabajadores del mar; El hombre que ríe; Nuestra Señora de París; El año terrible; El 93; Historia de un crimen; Los castigos y las contemplaciones; Cosas vistas y Hernani; Cartas a la novia; La piedad suprema; Rayos y Sombras; La leyenda de los siglos; El Rhin.

Julio Verne  
Los hijos del capitán Grant (2 tomos); La vuelta al mundo en 80 días.  
Emilio Gaborian  
El dinero de los otros; Los esclavos de la culpa.

Mario Paschetta  
Historia de Napoleón I.  
Florence Warden  
Bandidos aristócratas.  
Emilio Richebourg  
Las dos cunas; Las cortesanas de París.

Arnoldo Galopin  
La espía del cardenal.  
Pablo Feval  
El Jorobado.  
Capitán Frank Shaw  
Los conquistadores del Polo.  
Walter Scott  
El anticuario.

Gustavo Guitton  
La escuela del crimen; Los apaches de París.  
Richard Marsh  
El crimen y el criminal.  
Pierre Decourcelle  
Las dos golfas.  
Abraham Ramirez Peña  
Globo.

Penson du Terrail  
La saga del ahogado.  
E. Philippe Oppenheim  
La falsa envidia.  
Lawrence L. Lynch  
La hija del terrorista; La hija del detective; Detectives rivales.  
Henry Conscience  
El demonio del juego.

Headon Hill  
El crimen del castillo.  
Enrique Stenkiawicz  
Quo vadis; Más allá del misterio.  
Maxime Andouin  
Los millones de Crawborn.  
Daniel Lessneur  
El calvario de una mujer.  
Marc Marie  
El hijo de la loca; Las dos rivales.  
Alejandro Manzoni  
Los novios.

Cardenal Wiseman  
Fabiola o la iglesia de las catacumbas.  
Pierre Bax  
La envenenadora.  
Eduardo Bulver Lytton  
Los últimos días de Pompeya.  
De Sihanual  
Rojo y Negro.  
Harriet Beecher Stowe  
La cabaña del tío Tom  
El Conde de Volney  
Las ruinas de Palmira.  
Percy I. Brebner  
La princesa Mariza.

Viajantes y Representantes EN TODA ESPAÑA  
Precisan urgentes para importantes negocios.  
Escribir José Celarain. Apartado de Correos 103.  
San Sebastián.

Preciosa colección de simpáticas estampadas a 70 céntimos. Primavera novedad. Percales finos. Fantasías seda. Vuela blanca. Pañuelos para la mano de todas clases para señoras, caballeros, señoritas y niños.

Dril tuser gran fantasía para trajes de caballeros. Encajes, Tiras bordadas finas, adornos, etc. en el

**Bazar X Bazar**

TEOBALDO POWER, No. 6  
Frente al edificio de la Diputación Provincial.

**Huevos para incubar**

Se venden de las razas de gallinas Brahma arnizada, Plymouth Rock barrada, Padua Holandesa (negra con moña blanca) y Minorque (castellana mejorada). Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero. Huevos de patos Aylesbury. La mejor raza de patos que se conoce.

Conejos Gigantes de Flandes y Blancos de Angora, perfectamente aclimatados y excelentes reproductores.

Para pedidos dirigirse a  
**A. Cifra y Cifra**  
Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

**THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.**  
DE LONDRES  
FUNDADA EN 1821  
(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)  
Agentes para las Islas Canarias,  
**Hamilton & Co.**

**Diccionario**

Se vende un diccionario francés-español y español-francés, en tomo mayor, encuadernación de lujo, edición de 1901, por Salvá, revisado, corregido y anotado con 28 mil voces por Miguel del Toro Gómez.

Contiene más de dos mil folios.  
Darán razón en la Imprenta de este diario.

**Las 1.000 Pesetas**

Vinos generosos del País  
Cosechados por los mejores bodegueros de Tenerife  
Unico representante:  
**-Salvador Roca-**  
Santa Cruz de Tenerife

**Sirvienta.** — Se necesita una que sepa cocinar. Para informes, Noria, 12.

**Los comerciantes**

Relaciones del movimiento de entrada y salida de sustancias alimenticias. Relaciones de las diferencias por aumentos o baja durante una decena. De venta en la Imprenta de este diario.

**Banco Vitalicio de España**  
Compañía Anónima de Seguros

Pesetas  
Capital suscrito . . . . . 15.000.000'00  
Capital desembolsado . . . . . 3.750.000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1917, comprendidos los reaseguros . . . . . 42.393.091'65

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917 . . . . . 79.242.405'06

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo, determinando para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotaciones, redención de quintas y demás combinaciones sueltas, reasuros vitales inmediatos, o diferidos y cu. para de usufructos y otras propiedades.

Representaciones en toda España DOMICILIO SOCIAL:  
**Rambal de Cataluña 18 y Cortes 603**  
— BARCELONA —

Autorizado por la Comisión General de Inspección de Seguros.  
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Estilino Masó, calle Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados:  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE: Señores Vique y hijos de Juan La-Rocha.  
EN LAS PALMAS: Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

**Lotería Nacional**  
Recibos para participaciones de la Lotería, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.



**THE PERFECTION**  
SANTA CRUZ TENERIFE

**Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes**  
Rosalva, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)  
Médico-Director:

**Dr. A. Felipe Real**  
Médico de número del Hospital Civil.

Cirujía general. Enfermedades de matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán

Consultas todos los días de 2 a 4

**Repartos de Rústica y de Urbana**

Pliegos de fondo y de cabeza para los repartos de Rústica y Urbana y los de listas cobratorias, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

**HISPANIA**  
Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura:  
Accidentes del trabajo.  
Accidentes individuales: individual y por agrupación.  
Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar.  
Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.  
Tripulaciones de buques.

Agente general en Santa Cruz de Tenerife: JUAN P. SCHWARTZ, calle de Sabino Berthelot, 3, tercero

**Miller, Wolfson & Co. Ltd.**  
BANQUEROS  
3, EDUARDO COBIÁN, 3  
(ANTES MARINA)  
Sta. Cruz de Tenerife  
Islas Canarias

**CASA DE SALUD médico-quirúrgica**  
DEL DOCTOR COSTA  
Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales, locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y co. ina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.

Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada.

Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

**Carbón de brezo**

El almacén de ultramarinos **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio de **Carbón de brezo** deben pasar los avisos al citado almacén.

Teléfono No. 42

**Vicente Bernabé Galván**  
Médico Cirujano  
Viera y Clavijo, 5  
Consultas diarias de 1 a 3.

**THE LONDON ASSURANCE**  
Compañía de SEGUROS de Londres  
Fundada el año 1720

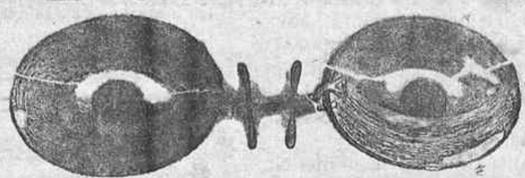
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917  
**£ 7.303.667**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909

Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, **Miguel Rodríguez Baeza**  
Apoderado, **Miguel Rodríguez Sacramento**  
Dirección: Canales, 36. Teléfono No. 91  
Santa Cruz de Tenerife

**El Tesoro de la Vista**



**M. RAYMOND RIEU, Óptico**

En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista cansada, miopes operados de cataratas y cilíndricos para corregir los defectos más difíciles de la vista. M. R. RIEU cuenta con los más perfeccionados aparatos para servir al cliente, los cristales indicados a sus defectos visual, y recomendar en las casas que se crea necesario el examen, por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios en el órgano más delicado del cuerpo humano que es la vista, y con el empleo de cristales inapropiados y defectuosos se pierde el dinero y la salud, y visitando esta casa se evitará estos grandes peligros.

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos ópticos incluso gemelos prismáticos. Gran existencia en lentes de celuloide y de carey con cristales redondos que son los más elegantes.

**ALFONSO XIII, No. 9**

**Nicolás Dehesa**  
Banco y Cambio  
Alfonso XIII, 64

- \* Emite giros sobre todos los países \*
- \* Pagos telegráficos \*
- \* Cartas de crédito. \*
- \* Descuentos y Cobros \*
- \* Quentas corrientes. \*
- \* Compra Cheques y Letras. \*

**Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias**  
Alfonso XIII, 64. — Santa Cruz de Tenerife

**DOCTOR SECCHI**  
Medicina interna, Cirujía general, Partos  
Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)  
Consultas de 12 a 2. Teléfono 296.  
Valentín Saenz, 29.

**AL PUBLICO**

Estados de consumo. Recibos de alquiler. Hojas de importación de mercancías libres de derechos. Fés de vida. Relaciones de mercancías que pagan arbitrios. Libretos de vales. Relaciones de substancias. Tarifas de consumos. Tarifas de arbitrios. Listas de jornales. Tablas de jornales. Facturas de franquicia oficial. Certificados de defunción.

De venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

**Luis Rodríguez Figueroa**  
ABOGADO  
Numancia, 33. — Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los sábados.

**Anunciantes!...**

Publiquen sus anuncios en **EL PROGRESO**, porque en este diario el lector no tiene que andar registrando sus columnas en busca del anuncio. El anuncio que se publica en **EL PROGRESO** tiene que ser leído. Por los tipos que empleamos en ellos, saltan a la vista; es decir, el anuncio busca al lector en vez del lector buscar al anuncio.

54 LOS AMORES DE UN LOCO

ra los franceses que para los suizos! ¡Hola! ¿Quién va?

Esta exclamación y pregunta las ocasionaban los perros que se habían levantado y ladraban so. damente.

—¿Qué es eso, Serpiente? ¿qué hay León? Id a verlo.

Los perros precipitaronse al exterior, ladrando furiosamente; pero al instante cambiaron de tono, convirtiéndose en cariñosas demostraciones.

—Será algún amigo—dijo Pedro. — Pero; ¿quién? No espero a nadie a estas horas... en fin, no tardaremos en salir de dudas.

Un nuevo personaje entró en la casa. Representaba unos cuarenta años, y era delgado, pequeño e iba algo encorvado a consecuencia del pesado fardo que llevaba a las espaldas sujeto con sólidas correas.

—Salud, hijos míos, ¿Cómo va?

—¡Calle; es Jacob!—exclamó Pedro—; no le esperaba tan pronto. ¿Cómo ha venido usted hoy?

—¡Ah! Porque el comercio marcha perfectamente; la industria prospera; ya no bastan ahora dos viajes: en igual tiempo es preciso hacer tres. Quiero vender mucho y esperaré aquí a mi sobrino Nathan, que debe llegar dentro de una hora. Meta dentro los perros, pues no le conocen y podrían darle un disgusto. Mañana tendrá que volver por mercancías, pues yo pasaré dentro de tres días,

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 55

—Pero estamos muertos de fatiga, tío Jacob—observó Pedro Maugars.

—¡Tanto peor! nada tengo que ver con eso. Se ha comprometido usted a entregarme mercancías de contrabando siempre que me acomode y cuando se lo indique, y hoy las necesito. Si la tarea es ruda, también son pingües las ganancias, por consiguiente, no hay que quejarse. Cuando sea usted bastante rico, retirese, nadie se lo impedirá. A la edad de sus hijos se tiene mucha resistencia. Yo, ya ve usted, soy un viejo y me paso la vida recorriendo los caminos con mi fardo auestas, y puedo asegurarle que mi salud no deja nada que desear. Deme usted de beber, que el tiempo está fresco.

Pedro le alargó un vaso de aguardiente, y dijo:  
—Nos iremos esta noche; ya descansaremos un día por allá.

Jacob hizo un signo de asentimiento, y Pedro, dirigiéndose a Juana y los muchachos, añadió:  
—Tú entregará las mercancías al tío Jacob y a su sobrino, y vosotros disponed a marchar. ¡Ah! Juana, no te olvides de echar aguardiente en las calabazas.

Bautista y Marc se vistieron con los trajes que usaban para sus expediciones. Una especie de manta de cuero que llevaban a la espalda, una calabaza, una carabina y un bastón con contera de hierro, completaban el equipo. En un profundo bolsillo de la blusa, llevaban pólvora y balas, gruesas cuerdas, una bocina de cuerno y un cuchillo.